



Presidente Nacional

CUENTA ANUAL 2011

Con el objetivo de dar cumplimiento a nuestro compromiso libremente asumido, en el contexto de la transparencia institucional, me permito poner en conocimiento de los señores asistentes a esta Cuenta Pública Anual de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile correspondiente al período comprendido entre 1 de enero al 31 diciembre de 2011.

Esta Cuenta refleja el funcionamiento de la organización, entendiendo por tal las actividades más relevantes del Nivel Central así como de los Consejos Regionales.

Hacemos presente como ya quedó señalado, que voluntariamente hemos querido abrirnos a la opinión pública presentando, a partir del año 2007 una Cuenta Pública que refleja muy transparentemente la gestión institucional del período anterior. Y hemos cumplido desde entonces ininterrumpidamente con este compromiso, para presentarla en un informe cada año.

1. Ley Marco para Bomberos de Chile:

Después de varios años, y con la invaluable ayuda de la Comisión Especial de Bomberos de la Cámara de Diputados, el año 2011 se trabajó intensamente en el Proyecto de Ley que creaba un marco jurídico para bomberos y que quedó listo para la promulgación a principios de este año. Nace así la tan anhelada Ley Marco para Bomberos de Chile, con el N° 20.564 y publicada en el Diario Oficial el 03 de febrero de este año.

La Ley Marco de Bomberos es la herramienta legal que no sólo reconoce la labor que por más de 160 años ha entregado la principal institución del voluntariado nacional, sino que entrega toda una normativa que rige al Sistema Nacional de Bomberos. Con ella creemos que culmina una cantidad relevante de acciones a favor de todos los Cuerpos de Bomberos del país, lo

cual no fue una tarea fácil, exigió tiempo, dedicación; nos trajo incomprendiones, pero lo que indicáramos en junio de 2006 como un anhelo, hoy es una hermosa realidad.

2. LABOR REALIZADA A FAVOR DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS:

Actividades más relevantes del año 2011.

2.1. Entrega de 11 carros bomba completamente equipados y sin costo alguno para los Cuerpos de Bomberos beneficiados, dando así cumplimiento al acuerdo de Directorio y ratificado por la Asamblea Nacional, por la cantidad de M\$1.504.529.-

2.2. Obtención de liberación del IVA para 62 carros Bomba y de especialidades lo que **significó un ahorro para Bomberos de Chile de M\$1.389.978.-**

2.3. Incorporación de nuevo Material Menor en el catálogo a disposición de los Cuerpos de Bomberos y renovación de un nuevo contrato marco de suministro de uniformes normados para así aumentar la cobertura de bomberos protegidos.

Los equipamientos entregados durante el año fueron:

24.752.-	Equipos de Protección Personal.
399.-	Equipos de Escalas
13.915.-	Equipos de Agua
11.113.-	Equipos de Rescate
3.558.-	Equipos de otras Especialidades.

2.4. Inicio del proceso de reconstrucción de cuarteles destruidos por el terremoto del 27 de febrero de 2010.

Durante el año recién pasado se construyeron y entregaron para el servicio 4 nuevos cuarteles para los Cuerpos de Bomberos de Concepción, Constitución, Penco y Pichidegua, por la cantidad de M\$1.760.801, obras que fueron financiadas íntegramente con fondos provenientes de la ley de sociedades anónimas. Hay pendientes de ejecución obras para tres cuarteles más con cargo a los mismos fondos, los cuales por problemas de títulos no se han podido implementar, además de efectuar reparación a 04 Cuarteles, por la cantidad de M\$78.420.-

Adicionalmente y con cargo a fondos fiscales asignados por el Gobierno de Chile en noviembre de 2010, se dio inicio al proceso destinado a reconstruir 55 cuarteles destruidos por el terremoto del 27 de febrero de 2010, lo que se está ejecutando a través de la intervención de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, estando dichos procesos en diferentes etapas.

Aprovechando la implementación del área de Arquitectura e Infraestructura, se han desarrollado anteproyectos y proyectos de arquitectura destinados a renovar o reparar cuarteles de diferentes regiones del país, sea por obsolescencia o por haber sufrido daños por incendio o inundaciones, proceso que esperamos continuar desarrollando durante el presente año.

2.5. Fondo Solidario artículo 26

Durante el año 2011, además de los aportes para la Construcción y Reparación de Cuarteles financiados por el Fondo Solidario, se entregaron a los Cuerpos de Bomberos recursos para los siguientes ítems.

Fondo para Proyectos por la cantidad de M\$1.151.351, para 114 proyectos favoreciendo a 97 Cuerpos de Bomberos de país.

Fondo Extraordinario por la cantidad de \$1.219.091.-

Lo que totaliza por concepto de fondo solidario la entrega de M\$4.209.664, a los Cuerpos de Bomberos, equivalentes a US\$8.000.000.- aproximadamente.

3. ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS:

La Academia Nacional de Bomberos, como lo ha venido haciendo desde su creación, continúa formando y capacitando bomberos en varias especialidades a lo largo del país. Atiende regularmente a los bomberos en una variedad de cursos de alto nivel de especialización y competencia, que tienen como objetivo ponerlos al día en las técnicas de trabajo en las emergencias. Hoy en día, por petición del Grupo Asesor Internacional en Búsqueda y Rescate, conocido como INSARAG, la Academia se encuentra acreditando a 4 grupos de rescate urbano, reconocidos por la sigla USAR. Esta acreditación le da a estos Grupos reconocimiento a nivel internacional y los habilita para participar, cuando son llamados, en labores de rescate urbano a todo nivel y en todo el orbe. Destaco que la capacidad de nuestros bomberos tiene reconocimiento internacional.

4. VISITAS A CONSEJOS REGIONALES Y CUERPOS DE BOMBEROS:

Ha sido una norma el mantener un contacto permanente entre los Dirigentes Nacionales y los diversos Cuerpos de Bomberos del país. El Presidente Nacional, semana a semana recibe la visita de distintos Cuerpos de Bomberos quienes vienen a expresar sus saludos y al mismo tiempo a plantear sus inquietudes. Del mismo modo, ha sido política de la Presidencia programar giras por regiones para visitar dentro de lo posible el máximo de Cuerpos de Bomberos. Muy especialmente, se visita a los Cuerpos de Bomberos que cumplen cien años de vida institucional.

5. DESENVOLVIMIENTO FINANCIERO (imagen de Balance)

Debo señalar sucintamente que nuestra situación financiera se mantiene ordenada, respaldada por el Directorio Nacional a quien se le rinde cuenta en cada sesión ordinaria, que ocurre cuatro veces en el año. Al mismo tiempo, sin perjuicio del trabajo de la Comisión Revisora de Cuentas, cada año nos sometemos voluntariamente a una auditoría externa.

6.- FUNDACIÓN DE CAPACITACIÓN BOMBEROS DE CHILE:

La Fundación de Capacitación Bomberos de Chile comenzó a operar a contar del mes de abril del 2009. El objetivo de esta Fundación es atender la demanda de las brigadas de empresas e instituciones que requieren formación y capacitación para las distintas emergencias. La Fundación les entrega los rudimentos necesarios para iniciarse en las tareas propias de las Brigadas de Emergencia no bomberiles. Se les atiende durante la semana, a excepción de sábados y domingos, que es cuando funciona ocupando todas las dependencias la Academia Nacional de Bomberos para atender a los voluntarios. **Un objetivo fundamental es destinar los fondos que se obtengan por sus cursos para financiar la capacitación de bomberos. El pasado año se capacitaron en 125 cursos a 1.690 brigadistas y 1.923 bomberos.**

6.1. Resultados exitosos de la Fundación

Durante 2011 la Fundación tuvo un superávit de \$29.434.667, en comparación con el año 2010, donde se obtuvo un superávit de \$11.414.351.- Esto revela un sostenido crecimiento, cuyo resultado contribuirá al financiamiento de la formación de bomberos, de acuerdo con los objetivos de la Fundación. Hay que

destacar que del superávit 2011 se destinaron \$18.000.000 a la capacitación de Bomberos.

7. Cuántos Voluntarios somos

Hoy en día nuestra institución cuenta con más de 38.000 voluntarios, de los cuales 4.300 son mujeres.

8. Nuestro compromiso siempre cumpliéndose

Continuamos trabajando con el mismo fervor de cuando asumimos la tarea de conducir esta institución. Pero este trabajo no ha sido solamente de este Presidente Nacional. Todo el Directorio, y los funcionarios que anónimamente desarrollan su labor para los Cuerpos de Bomberos del país hacen posible que los objetivos de los cuales hemos dado cuenta, se hayan cumplido.

Ser bombero, es un honor patriótico que los voluntarios sabemos llevar con orgullo.

Agradezco en nombre de la Institución vuestra asistencia a esta Cuenta Pública.

Muchas Gracias